

Servicio emisor: Aparato Digestivo. Sección de Endoscopia

Información sobre la MANOMETRÍA ESOFÁGICA

¿Cómo comprender la manometría esofágica?

La manometría esofágica es un examen que permite estudiar el funcionamiento del esófago, en concreto, evalúa la motilidad del cuerpo y los esfínteres esofágicos superior e inferior. Las alteraciones de las contracciones y/o de los esfínteres pueden generar dolor, acidez y/o dificultad para tragar.

¿Cuáles son sus indicaciones?

Generalmente la manometría se solicita cuando existen problemas para deglutir (sensación de que el alimento se le queda atascado en el esófago), valoración de estado funcional esofágico previo a un tratamiento quirúrgico de hernia de hiato, y ocasionalmente ante síntomas de acidez gástrica o náuseas.

¿Cómo se realiza la manometría esofágica?

Para realizar la prueba es necesario pasar una sonda delgada y sensible a la presión a través de la nariz hasta la parte inferior del esófago. Usted se encontrará sentado durante todo el procedimiento.

Ha de conocer que la prueba se realiza sin sedación ya que se necesita de su colaboración para realizar el estudio. Es importante que, una vez comenzada la prueba, respire lenta y suavemente, manteniéndose tranquilo y lo más quieto posible, y evite tragar a menos que se le indique lo contrario.

Una vez colocada la sonda es necesario que beba pequeños sorbos de agua, generalmente hasta unas 10 degluciones, que le irán dando a través de una jeringuilla.

De esta manera se mide la presión de las contracciones musculares a lo largo de varias secciones de la sonda.

La sonda se retira después de completar la prueba. El examen dura unos 15 - 20 minutos.

¿Qué preparación se necesita para realizar el estudio?

Es necesario que se encuentre en ayunas, incluso de agua. Para ello, no debe comer ni tomar nada al menos ocho horas antes del examen. Además, no debe fumar desde 12 horas antes.

Es importante que informe a su médico de cualquier medicación que esté tomando, incluyendo vitaminas, productos de herbolario y otros medicamentos sin receta.

Es recomendable que el día de la prueba aporte las exploraciones digestivas previas realizadas.

¿Qué puedo esperar durante el examen?

No es infrecuente que presente leves arcadas mientras se le esté pasando la sonda a través de la garganta.

¿Qué puedo esperar y cómo debo actuar después del examen?

Una vez realizada la manometría puede tener molestias leves de garganta, congestión nasal o sangrado leve por la nariz. Si bien, todas estas molestias desaparecen a las pocas horas.

A no ser que el médico le indique lo contrario podrá reanudar sus comidas y actividades de manera normal, y podrá reintroducir su medicación habitual.

¿Cuáles son los posibles riesgos que se asocian con la manometría esofágica?

Los riesgos de este examen abarcan desde hemorragia nasal leve, arritmia, aspiración (si existe contenido alimentario en cavidad gástrica y refluye nuevamente al esófago pasando a los pulmones), hasta perforación esofágica que es excepcional.

Si su médico le ha solicitado esta prueba es porque las ventajas que va a obtener con los resultados de la misma superan dichos riesgos.